



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad

PERÚ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO	U.E. N° 312 UGEL CUSCO
------	-------------------------	-------------------------	--------------------------------------	------------------------



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Cusco, 18 de agosto del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 112-2021-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP/ETE.

SEÑOR (A).....

DIRECTOR (A) DE LA IE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA.....

ASUNTO : ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA LA CREACIÓN DE CUENTAS DE GOOGLE WORKSPACE.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 00024-2021-MINEDU/VMGP-DITE


Es grato dirigirme a usted para expresar un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco y en atención al documento de la referencia, manifestar que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación – DITE, viene desplegando acciones para la distribución de cuentas de Google Workspace "Aprendo en Casa", con el propósito de brindar acceso y uso de los servicios digitales del "Aula Virtual" en el proceso educativo.

Así mismo por lo expresado líneas arriba, solicito a usted, completar el siguiente formulario <https://forms.gle/AkzQzTGr3CWhB26KA> hasta el 25 de agosto del 2021, con el fin de ser remido a la instancia correspondiente.

Para cualquier información contactare con la especialista de Tecnologías Educativas del AGP-UGELCusco - Luisa Nancy Vallenias Vasquez (número de Cel. 940187468), para absolver cualquier duda.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Luis Angel Delgado Vascones
Dr. Luis Angel Delgado Vascones
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGELC/LADV
DAGP/MCH
ETE/LNVV



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 14 de junio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00024-2021-MINEDU/VMGP-DITE

Sr(a).

Director(a) / Gerente (a) Regional de Educación

Presente. -

Asunto: Distribución de cuentas de Google Workspace a personal vinculado a la prestación del servicio educativo y estudiantes.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00010-2021-MINEDU/VMGP-DITE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresar un cordial saludo y en atención al documento de la referencia, manifestar que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación – DITE, viene desplegando acciones para la distribución de cuentas de Google Workspace “Aprendo en casa” al personal vinculado a la prestación del servicio educativo considerado en el listado del Anexo 1 y a estudiantes de las instituciones educativas de la educación básica, con el propósito de brindar acceso y uso de los servicios digitales del “Aula Virtual” en el proceso educativo.

Por tal motivo, con el objetivo de descentralizar la gestión de recuperación y restauración de las cuentas de los usuarios de @aprendoencasa.pe se requiere que su despacho firme un compromiso de confidencialidad con la dirección de la DITE (Anexo 2).

Asimismo, deberá designar o ratificar a uno o más especialistas de la DRE/UGEL (Anexo 3), quienes deberán suscribir la declaración jurada de confidencialidad (Anexo 4) y remitir dicha documentación a la DITE; luego de recepcionar los documentos se brindarán los accesos necesarios para los Administradores.

Es importante mencionar que el despliegue se realiza siguiendo los siguientes pasos:

Paso 1: Los Especialistas de la DRE y UGEL remitirán hasta el 18 de junio de 2021 el listado de especialistas a quienes se les asignarán las cuentas Google WorkSpace haciendo uso del [Formato Especialistas](#) (Anexo 3), así como la Declaración Jurada de Confidencialidad.

Paso 2: La UGEL a través del especialista, remite hasta el 18 de junio, la lista de directores de cada IE validando: el nombre, número de celular y correo electrónico (REF OFICIO_MULTIPLE-00010-2021-MINEDU-VMGP-DITE) haciendo uso del [Formato Directores](#) (Anexo 5).

EXPEDIENTE: DITE2021-INT-0084898

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **1C1528**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000





PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Paso 3: Hasta el 22 de junio, el MINEDU enviará las credenciales de acceso de la cuenta @aprendoencasa.pe al correo personal de cada director, desde la dirección electrónica noresponder@minedu.gob.pe así mismo comunicará al especialista de la DRE y UGEL.

Paso 4: El director de la IE recibirá en su correo de @aprendoencasa.pe el listado con las credenciales de acceso a ser distribuidas a los estudiantes y docentes de la IE. Para el caso de estudiantes y docentes que no se encuentren en el listado remitido, el director de la IE deberá gestionarlo haciendo uso del [Formato Docentes](#) (Anexo 6), [Formato Estudiantes](#) (Anexo 7), remitiendo el listado en formato digital al especialista designado por la UGEL, el mismo que consolidará los datos de una o más IIEE, y los entregará a la DITE hasta el 28 de junio.

Todos los formatos serán entregados a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/oJnV4bq72adBnvDB9>

Cabe señalar que los especialistas designados como Administradores para la recuperación y restauración de contraseñas deberán emitir un reporte mensual de los cambios de contraseñas realizados a su dirección (Anexo 8), el mismo que de ser necesario será solicitado por DITE.

Para cualquier información comuníquese con el siguiente grupo de WhatsApp <https://chat.whatsapp.com/K7d39TC1SCWGcCiZZw46dW> para absolver cualquier duda sobre el proceso contactarse con el especialista Yamir Ramírez Fernández a través del correo electrónico escuelasdigitales7@minedu.gob.pe.

Finalmente podrá acceder a los anexos a través del siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1hE50yuNp9Wmnn9gtZ4YytxlwKodducYB>

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado Digitalmente)
MILAGRITOS ESTHEL VERA ZUÑIGA
Dirección de Innovación Tecnología en Educación



Firmado digitalmente por:
VERA ZUÑIGA Milagritos
Esthel FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/06/2021 20:52:58-0500

EXPEDIENTE: DITE2021-INT-0084898

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1C1528

www.gob.pe/minedu | Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000

